Un mundo de soluciones tecnológicas

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2023

Señores
Auditoría General de la República
Atn. Ing. Manuel Ángel Cárdenas M.
Supervisor del Contrato
Ciudad

Referencia: Contrato C-141-2023

Asunto: Entrega de equipos telefonía

Respetados señores

Yo Angel Mauricio Moreno Castro, identificado como aparece al pie de mi firma y actuando en calidad de representante legal de la empresa **SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. identificada con Nit: No. 901.167.400-9** por medio de la presente me dirijo a ustedes con el objetivo de poner en conocimiento las situaciones que nos han imposibilitado realizar la entrega de la totalidad de equipos del contrato.

Antecedentes:

Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula tercera del contrato **PLAZO DE EJECUCIÓN:** *El plazo del contrato se debe ejecutar hasta por el término de veinte (20) días calendario, sin exceder el 31 de diciembre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*, situación la cual se dio cumplimiento el pasado 12 de diciembre de 2023 12:00:00 PM como consta en el SECOP II cuya imagen relacionamos a continuación:

Fecha de inicio del contrato 15 días de tiempo transcurrido *(12/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Así mismo y como parte del perfeccionamiento para la ejecución del contrato el acta de inicio del contrato se firmó por las partes el pasado 12 de diciembre de 2023 como se corrobora en documento adjunto y disponible en el SECOP II., precia aprobación de la garantía de cumplimento dada el 11 de Diciembre de 2023.

Pese a lo anterior y una vez conocida la notificación de adjudicación, por parte de TECSONI S.A.S se realizaron las gestiones adquisición con proveedores desde el 5 de diciembre de 2023, encontrándonos con la novedad que los equipos de la línea GXP2135 y el Gateway GXW4501 disponibles en uno de los (2) únicos distribuidores autorizados por Grandstream en Colombia cuando presentamos oferta, fueron vendidos a otro canal, lo cual generado una situación escasez de dichas referencias ya que a la fecha no hay disponibilidad en Colombia. Las únicas existencias a nivel nacional de la referencia GPX2135 (12 equipos) se adquirieron por parte TECSONI y fueron entregados posteriormente a la AGR.

El día 6 de diciembre se realizó la compra de los equipos a ser importados vía aérea por el distribuidor mayorista, de los cuales se estimó fecha máxima de entrega el pasado 23 de diciembre de 2023, pero debido a demoras en despachos y transito tanto por las

festividades navideñas tanto en Colombia como en Estados Unidos esta fecha no pudo ser cumplida.

El día de hoy hemos recibido notificación por parte del proveedor en la cual nos indica que la validación en aduana por parte de la DIAN se realizará el próximo 29 de diciembre de 2023 y que la entrega de los equipos podría ser ese mismo día si no hay novedades durante el proceso con la DIAN. Aclaramos que los equipos se encuentran ya en el aeropuerto el Dorado.

Considerando lo anterior y con el objetivo de dar cumplimiento a la entrega de los equipos y su respectiva instalación, respetuosamente solicitamos a la entidad se realice prórroga de la ejecución del contrato hasta el próximo 10 de enero de 2024.

Adjuntamos documento aclaratorio de la situación emitido por parte del proveedor, junto con listado de seriales de los equipos adquiridos por TECSONI.

Agradecemos su atención al presente.

Cordialmente;

Firma Representante Legal _____
ANGEL MAURICIO MORENO CASTRO
C.C. No. 80.812.686 de Bogotá